



*I.C.O.V. Ciudad Real*  
*115 Aniversario*

## **Funcionamiento del ICOV Ciudad Real durante el periodo de Estado de Alarma frente al COVID-19**

Ante la situación creada en España por la declaración del estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (RD 463/2020 de 14 de marzo), el ICOV de Ciudad Real como Institución sanitaria, permanecerá abierto para cubrir las necesidades de abastecimiento de material que os pueda surgir durante este periodo de restricción.

Sin embargo, la forma de trabajar en el Colegio tendrá que guardar las máximas medidas higio-sanitarias de prevención contra el COVID-19 y por este motivo os informamos de que:

- Las instalaciones permanecerán abiertas en horario habitual de mañana y tarde.
- La solicitud de material se realizará por vía telefónica, correo electrónico o fax.
- El material será enviado por mensajería y en el caso de que sea recogido en el Colegio, lo será por una sola persona y deberá indicar cuando lo realizará.
- La entrega personal del material solo se efectuará en horario de mañanas.
- Las instalaciones del Colegio tendrán una limitación de acceso marcada por el mostrador de la entrada.
- EL personal del Colegio utilizará guantes y mascarilla para el manejo y entrega del material.

Rogamos respetar estas normas temporales de comportamiento y con un poco de paciencia entre todos lograremos superar esta situación.

Muchas gracias y ánimo.

LA JUNTA DE GOBIERNO